

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21881

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 3 de febrero de 2022.

Señor Gerente:

FORMOSA – INGRESOS BRUTOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución Nº 135 MEHyF (B.O.: 17/1/22) se incrementan los importes mínimos mensuales del impuesto sobre los ingresos brutos aplicables a partir del 1/1/2022.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada